

MEMORIA FINAL DE CENTRO. (Art. 14.3 DECRETO 23/2014, DE 12 DE JUNIO)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP LOS ADILES										
CÓDIGO: 24022171										
DIRECCIÓN: C/ EL REMESÓN S/N										
LOCALIDAD: VILAOBISPO DE LAS REGUERAS										
PROVINCIA: LEÓN										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M ^a JOSÉ ARES MODINO										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):
27/06/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 27/06/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A SU CUMPLIMENTACIÓN

1. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA ESTE CURSO ESCOLAR. (De los expuestos en la PGA)

1.1 Necesidades detectadas

EDUCACIÓN INFANTIL: Valoramos positivamente el plan de transición de infantil 5 años a primero de primaria que por tercer año consecutivo se está llevando a cabo. La propuesta de patios dinámicos ha favorecido momentos de recreo menos conflictivos. Los alumnos han ido adquiriendo progresivamente la dinámica de juego y se han mostrado cada vez más autónomos a la hora de organizarse y desarrollar el mismo.

3º CICLO ED. PRIMARIA: En líneas generales estos objetivos se han cumplido. Se ha detectado la necesidad de realizar coordinaciones entre el profesorado de diferentes niveles para mejorar la transición del alumnado, sobre todo, en el paso de E.I a Primaria y en el paso de 2º a 3º de primaria.

1.2 Propuestas de mejora

3º CICLO ED. PRIMARIA: Seguir trabajando como en estos últimos años, un proyecto para todo el centro de forma transversal dinamizado desde la Biblioteca escolar.

2. EVALUACIÓN DE LOS VALORES Y LAS PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA ESTE CURSO ESCOLAR.

2.1 Necesidades detectadas

1º CICLO ED. PRIMARIA: Debería ser más obligado para los alumnos hacer la temática que se ha elegido para las celebraciones a nivel de centro, por ejemplo, en carnaval hubo niños disfrazados de otro tema que nada tenía que ver con los detectives.



Deberíamos haber integrado más el tema en el desarrollo de clases y no solo como decoración del centro.

2.2 Propuestas de mejora

1º CICLO ED. PRIMARIA: Dejar el tema hilado en junio, o al menos varias opciones porque algunos profesores en verano piensan ideas para trabajar el próximo curso.

2º CICLO ED. PRIMARIA: Continuar trabajando de forma interdisciplinar en el desarrollo de actitudes positivas y el desarrollo de la autoestima.

3º CICLO ED. PRIMARIA: La Biblioteca escolar como elemento dinamizador de la labor docente de todo el centro.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.1 Necesidades detectadas

2º CICLO ED. PRIMARIA: Recabar información de empresas distintas a las ya conocidas a la hora de planificar las salidas futuras, fundamentalmente en cuanto a las relacionadas con actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.

3º CICLO ED. PRIMARIA: Seguir participando en el Plan director y los diferentes talleres propuestos desde diferentes instituciones, en aspectos relacionados con el acoso, la seguridad en internet, talleres afectivo-sexuales...

3.2 Propuestas de mejora

EDUCACIÓN INFANTIL: Creación a principio de curso de grupos/comisiones que preparen con antelación las propuestas de actividades.

Una vez creadas esas comisiones, ya en el primer trimestre deberían estar claras todas las actividades, cómo se van a hacer, qué materiales se van a utilizar...

3º CICLO ED. PRIMARIA: Tener la información, con anterioridad, sobre el tratamiento que se va a dar en los talleres para evitar enfoques que puedan ser inadecuados o que puedan herir sensibilidades.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA/CURRICULAR

4.1 Necesidades detectadas

2º CICLO ED. PRIMARIA: Simplificación de la carga burocrática. Se detecta un cambio muy brusco en la transición del primer ciclo al segundo.

3º CICLO ED. PRIMARIA: El aumento cada año del trabajo burocrático del profesorado va en detrimento de la preparación del trabajo de aula.

4.2 Propuestas de mejora

2º CICLO ED. PRIMARIA: Se propone una reunión de coordinación entre 2º y 3º al inicio del 2º trimestre para poder establecer unas pautas que ayuden y faciliten la transición del alumnado en el cambio de ciclo.

3º CICLO ED. PRIMARIA: Aumentar el tiempo de dedicación a la preparación de clases. Simplificar las tareas de evaluación haciéndola más práctica y efectiva.

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

5.1 Necesidades detectadas

1º CICLO ED. PRIMARIA: Seguimos viendo demasiada atadura a los libros de texto. Se debería utilizar como herramienta y no como hilo conductor. Algunos profesores del ciclo proponen quitar el libro de ciencias sociales de 1º y 2º y trabajar el proyecto de centro o algún centro de interés como hilo conductor del área, pero no están respaldados por todo el ciclo. El apartado de evaluación sigue sin ser eficaz, pues el cuadro que viene en las programaciones no lo sigue todo el profesorado.

2º CICLO ED. PRIMARIA: Organizar el calendario escolar de forma equilibrada por trimestres.

3º CICLO ED. PRIMARIA: La evaluación sigue ocupando demasiado tiempo en la labor docente, considerando que deberíamos dedicar mayor tiempo y esfuerzo a la labor docente del día a día.

Los criterios del área de matemáticas se consideran demasiado amplios, poco claros y adecuados para el nivel de madurez del alumnado.

5.2 Propuestas de mejora

EDUCACIÓN INFANTIL: El último proyecto ha comenzado tarde y por tanto se nos ha quedado corto y no ha sido posible llevarlo a acabo como nos gustaría. Valoración positiva del trabajo por proyectos sin libros, tanto los proyectos que se llevan a cabo por nivel como el que se realizar por ciclo.

1º CICLO ED. PRIMARIA: Se necesita que la administración respalde el uso de programas tipo Additio, Idoceo o similar, para que la labor docente esté más próxima a la realidad. Nos comprometemos a aprender a utilizarla, pero necesitamos ese respaldo de la administración. Se propone, pero sin el respaldo de todo el ciclo, empezar el uso de dispositivos en 1º y 2º mediante el uso de contraseñas sencillas por parte de las familias. Se propone hacer un banco de recursos TIC y apps para las pantallas de las aulas.

2º CICLO ED. PRIMARIA: Continuar fechando las sesiones de evaluación de forma que los trimestres queden compensados, así como la entrega de la información a las familias.

3º CICLO ED. PRIMARIA: Menos burocracia y más tareas con repercusión e impacto en nuestras aulas.

6. EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los documentos modificados en el curso 2024-25)

A) PROPUESTA ORGANIZATIVA DE CENTRO: NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO QUE INCLUYE EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.	<input checked="" type="checkbox"/>
--	-------------------------------------

A.1.EVALUACIÓN: Durante el presente curso escolar se ha elaborado el nuevo RRI, adaptándolo a la normativa vigente y a las necesidades actuales del Centro.

A.2.PROPUESTA DE MEJORA: Continuar utilizando las medidas reeducativas antes de llegar a las punitivas, como se viene haciendo desde las aulas y desde el E.

Directivo. Se valorará el próximo curso escolar, una vez aplicado y evaluado el nuevo RRI.	
B) PLAN DE CONVIVENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>
B.1 EVALUACIÓN: Las actividades realizadas se consideran positivas y adecuadas por parte del profesorado. Se ha revisado y modificado el RRI.	
B.2 PROPUESTA DE MEJORA: Se considera una prioridad volver a trabajar con el alumnado el tema de la limpieza del patio, las aulas y la separación selectiva de la basura.	
C) PLAN DE ORIENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>C.1 EVALUACIÓN: Por parte del Equipo de Atención Temprana se han realizado 22 valoraciones y/o seguimientos de los niños ACNEAES, con recogida de información, análisis de los casos y orientaciones y/o pautas de intervención.</p> <p>En septiembre, para facilitar la transición de los niños y familias de nueva escolarización, se llevaron a cabo reuniones con las mismas junto a sus tutoras, especialistas y orientadora. Asesoramiento a las familias en lo que se refiere a pautas educativas, de control conductual, control de esfínteres y desarrollo del lenguaje de sus hijos para ello.</p> <p>Se han realizado 2 intervenciones (con realización de pruebas) para valorar si se derivaban a servicios sanitarios (SMIJ) a alumnos de E. Infantil. En dos casos, se ha abierto protocolo emitiendo un informe para ello. Se han llevado a cabo otras dos valoraciones, para que SMIJ realizara un diagnóstico más preciso de las necesidades de dos alumnas.</p> <p>Se han facilitado tres informes a familias para que pudieran realizar un seguimiento más específico en neuropediatría. En el resto, se ha trabajado con las familias facilitando pautas o reuniones conjuntas con las tutoras.</p> <p>Coordinación con el equipo de motóricos para realizar el cambio de etapa de una alumna.</p> <p>Se han mantenido coordinaciones con gabinetes externos, pediatría y otros servicios sociales.</p> <p>Este año se han mantenido los seguimientos trimestrales de los alumnos</p>	



ACNEAES con las familias en las que estaba presente la tutora, apoyos y orientadora.

Se ha llevado a cabo la coordinación de traspaso de información de la etapa de E. Infantil a E. Primaria conjuntamente con los apoyos.

Por parte del EOEP León2 en la etapa de Educación Primaria:

Se han realizado 24 evaluaciones psico1pedagógicas tanto de revisión, nueva valoración o por cambio de etapa de EPO a ESO. Con elaboración de documentación Informe y/ o dictamen o informe de conclusiones

A nivel de coordinación con servicios sanitarios:

Se han solicitado cinco informes desde sanidad para seguimiento desde el centro escolar, se han enviado 2 informes iniciales de servicio de orientación para los servicios sanitarios por sospecha de TDAH , Trastornos del Neurodesarrollo o Trastorno Grave de conducta, recibiendo diagnóstico o comunicación para el ámbito escolar en 2 de los casos.

Durante el curso nos hemos reunido desde el EOEP presencialmente y mediante coordinación telefónica con las familias de alumnos ACNEES y de los ACNEAE que pasaban de EI a EP. Por otro lado, para favorecer la transición entre etapas de EI a EP se ha realizado el traspaso de información con la orientadora del Equipo de Atención Temprana que atiende al centro.

Respecto a la coordinación con el IES hemos llevado a cabo la reunión de coordinación presencial con el IES Ordoño II y de forma telefónica con otros IES del Sector además de una reunión conjunta con tutores de 6º EP, jefatura de estudios y los orientadores y jefas de estudios del IES Ordoño II.

Hemos realizado también reuniones de coordinación telefónicas y en algún caso presencial con los Gabinetes a los que acuden el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de la etapa de EP.

De forma trimestral hemos realizado reuniones de seguimiento con tutores, apoyos especializados de PT y AL y familias de alumnado ACNEE.

Señalamos también las siguientes actuaciones enmarcadas en el ámbito social:

- Coordinación y seguimiento Programas de Intervención Familiar en 4 casos con las Técnicas del Programa de Intervención familiar.
- Actuaciones de coordinación e intervención con familias derivadas de situaciones de absentismo escolar y de seguimiento social (situaciones familiares específicas y de vulnerabilidad social).

Hemos llevado a cabo asesoramiento en 17 casos con familias en lo que se refiere a pautas educativas, motivación escolar, conducta, competencia de aprender a aprender. En el caso de dos de estos alumnos el seguimiento ha sido muy sistemático a lo largo de todo el curso para poner en marcha medidas ordinarias de atención a la diversidad.

En cuanto a intervenciones del profesional de PSC, además de las actuaciones sociales mencionadas antes, cabe destacar diferentes intervenciones para informar a familias sobre los recursos de la zona de apoyo escolar, ocio y tiempo libre, y clases de castellano para adultos. Además, se les ha derivado a recursos externos tales como CEAS, ACCEM, Cáritas, Cruz Roja Española, CIAMI, Proyectos ALDIS. Por otro lado, A lo largo. del curso 24-25 la PSC del EOEP se ha llevado a cabo un seguimiento de 20 familias

Con respecto a los cribados de ALCAS y el programa de lectoescritura, se ha asesorado y aportado ayuda a las tutoras de 1º EP, a través de una presentación sobre dichos programas. También se han trabajado por ciclos las medidas de atención a la diversidad con una presentación de la orientadora del EOEP León2 que atiende a la etapa de EP. En el programa ALCAS se ha administrado la prueba objetiva a 5 alumnos, superando solo una alumna todo el proceso de cribado.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con orientación académico profesional y la coordinación entre las etapas de EP y ESO se han llevado a cabo por parte de las profesionales del EOEP una charla /taller con los 3 grupos de 6º EP sobre el paso al IES contando con la colaboración del



alumnado en prácticas del Master de Formación del Profesorado y Orientación Educativa.

Durante este curso se ha desarrollado un programa de mejora de la convivencia y del bienestar emocional en el alumnado de primaria llamado ADILES CONVIVE , en el que se han realizado actuaciones sistemáticas con todos los grupos para mejorar la convivencia en el grupo clase y a nivel de centro.

Por último, señalamos que se ha gestionado información, asesoramiento y documentación sobre la solicitud y presentación de ayudas alumnados con necesidad específica de apoyo educativo del curso 25/26 cuyo plazo finaliza el 11 de septiembre de 2025 con 20 familias.

46 EVALUACIONES/ ACTUACIONES EN TOTAL ENTRE LOS DOS EQUIPOS.

DISFUNCIONES

Por parte del Equipo de Atención Temprana en la etapa de Infantil, nada que señalar.

Por parte del EOEP León2 quedan pendientes 2 derivaciones a las que se dará respuesta a lo largo del primer trimestre del curso 25/26 y se iniciará la evaluación de la alumna que ha superado cribado DETECTA.

En cuanto al número de intervenciones de la PSC, pese al aumento de una intervención durante el curso escolar pasado (cuatro al mes actualmente), se considera dificultades para realizar una intervención sistemática y de seguimiento del alumnado vulnerable, y para realizar actuaciones preventivas a nivel grupal y reuniones coordinadas con recursos externos. La atención por parte de la especialista en Orientación Educativa también se debería aumentar para poder seguir trabajando en programas preventivos y de mejora del bienestar socioemocional.

El Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta León ha intervenido en nuestro centro con (1-2) alumno/a llevando a cabo las actuaciones de evaluación funcional de la conducta, elaboración del plan

de intervención o seguimiento de este, orientaciones al profesorado implicado y a la familia, así como las necesarias coordinaciones con los servicios de salud, sociales y/o centros privados. Nuestro centro ha colaborado activamente en el desarrollo de las actuaciones y recomendaciones sugeridas.

C.2 PROPUESTA DE MEJORA: En el caso de Atención Temprana aumentar las intervenciones de la Orientadora de 4 a 5, para poder dar una respuesta a las demandas y necesidades que surgen en el centro.

Desde el EOEP León 2 valoramos positivamente la colaboración del centro tanto del profesorado (tutores y especialistas) como del equipo directivo, queremos trabajar desde la prevención con medidas ordinarias y optimizando medidas extraordinarias con los recursos organizativos y personales con los que contamos actualmente. Se destaca la importancia de continuar mejorando la coordinación con recursos externos y la puesta en marcha de actuaciones a nivel comunitario que repercutan en el desarrollo educativo, social, personal y familiar de los/as menores. Además, durante el curso pasado se lanzó una propuesta a la concejalía de Policía Local del Ayto. De Villaquilambre para el curso escolar próximo dirigida a la creación de la figura del agente tutor, cuyo objetivo es cooperar y actuar en el entorno escolar, da la resolución de estos problemas, incluidas las conductas de riesgo relacionadas con niños, niñas y adolescentes en el medio abierto. Dicha propuesta ha sido aceptada durante el primer trimestre de este curso escolar, pero aún no se ha hecho efectiva.

Orientación Educativa 10 atenciones – Servicios a la comunidad 4 atenciones: se aconseja aumentar el número de intervenciones mensuales en ambos perfiles, ya que es tiempo insuficiente para dar una atención de calidad en el centro y realizar un seguimiento continuado de las intervenciones realizadas y el desarrollo de actividades a nivel grupal

3º CICLO DE ED. PRIMARIA: Mantener los talleres y las charlas que se vienen haciendo, por parte del EOE, en los distintos niveles.

D) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.



D.1 EVALUACIÓN: Las actuaciones que se han llevado a cabo por parte de los tutores han permitido alcanzar los objetivos previstos en el mismo.

La acción tutorial ha permitido conocer las características del alumnado, potenciar la coordinación del profesorado que imparte clase en el mismo grupo de alumnos, implicar a las familias en la educación procurando conseguir mayor coherencia entre escuela y familia; y atender al alumnado con NEE procurando siempre su máxima integración.

D.2 PROPUESTA DE MEJORA: Seguir apoyando emocionalmente a nuestro alumnado para conseguir un buen ambiente en nuestras aulas y en el centro. Unificar la forma de comunicación con las familias y alumnado para evitar diferencias entre unas aulas y otras, facilitando de ese modo la labor de los especialistas que pasan por varias aulas. Evaluar al final del curso el PAT y modificar lo necesario para optimizar su desarrollo en el aula.

E) PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.



E.1 EVALUACIÓN: E.1.1 LOGROS

En relación con la actuación por parte de los especialistas de PT y AL:

- Aumento de la plantilla del especialista de PT.
- Especialista compartido con el CRA Ribera del Porma continua a tiempo completo en el CEIP Los Adiles.
- La posibilidad de trabajo conjunto con el resto de los profesionales de atención a la diversidad que hay en el CEIP
- La colaboración por parte del profesorado a la hora de utilizar los materiales adaptados.
- Se realizaron aportaciones sobre materiales para la mejora de la resolución de conflictos.
- Se han llevado a cabo atenciones dentro del aula en la etapa de infantil y primaria para trabajar rutinas y contenidos del aula.
- La coordinación entre los especialistas de atención a la diversidad y los orientadores del Equipo General y el de Temprana.
- Realización trimestral de reuniones con las familias de los ACNEAE
- Aumento de la atención en el centro (tanto de PSC como Orientación Educativa); dicho aumento ha permitido la atención del alumnado en tareas que no son únicamente relacionadas con la identificación de necesidades.

E.1.2 DISFUNCIONES

- Necesidad de realizar agrupamientos heterogéneos en perjuicio de la atención



personalizada.

- A lo largo del curso el Equipo de Orientación Psicopedagógica y el Equipo de Atención Temprana han ido detectando y evaluando nuevos casos, lo que ha dado lugar a numerosas revisiones y modificaciones de horario, no pudiendo atender en su totalidad las necesidades que se presentaban.
- Dificultad para poder elaborar los horarios por las características organizativas de las dos etapas

E.2 PROPUESTA DE MEJORA:

- Implementar la coordinación entre los diferentes agentes educativos que intervienen en la atención de los ACNEAEs.
- Fomentar la motivación del profesorado en relación con la formación en atención a la diversidad: metodologías específicas para TDA-H, TEA, altas capacidades, DEA, ...
- Continuar con los recursos personales con los que hemos contado este curso y materiales teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Favorecer la atención de los ACNEEs dentro y fuera del aula ordinaria.
- Disminuir las ratios en las aulas donde están escolarizados ACNEEs.
- Continuar con las coordinaciones de las familias que lo necesiten.
- Implementar dentro de las aulas ordinarias (por parte del profesorado responsable de cada área) que escolaricen ANCEEs, opciones metodológicas más acordes con la inclusión: tomando en cuenta las directrices reflejadas en los informes psicopedagógicos, orientaciones de los especialistas de atención a la diversidad, ...
- Proponer en septiembre la puesta en marcha un programa que estimule las funciones cognitivas en EP.
- Puesta en marcha durante el mes de septiembre la implementación de un programa de rehabilitación de las alteraciones del lenguaje oral en EI, y del lenguaje oral y escrito en EP.

F) PROGRAMA PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN ENTRE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

F.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

F.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

G) PLAN DE ACOGIDA	<input checked="" type="checkbox"/>
G.1 EVALUACIÓN: Se han realizado modificaciones en función del nuevo RRI.	
G.2 PROPUESTA DE MEJORA: Se valorarán, tanto en cuanto se aplique en el nuevo curso escolar.	
H) PLAN DE LECTURA.	<input checked="" type="checkbox"/>
H.1 EVALUACIÓN: Muy positiva. La biblioteca escolar y el plan lector son el eje conductor de las actividades anuales, a través de una temática común que trasciende a todas las áreas y momentos y que ha sido bien valorada por el claustro.	
H.2 PROPUESTA DE MEJORA: Continuar en la misma línea, con la biblioteca como eje conductor.	
I) PLAN DIGITAL.	<input checked="" type="checkbox"/>
I.1 EVALUACIÓN: Durante el presente curso escolar, el centro se ha encontrado en proceso de renovación del Proyecto Digital. Actualmente, el Plan Digital se ha actualizado y está pendiente de recibir una valoración positiva por parte de la comisión de acreditación correspondiente.	
I.2 PROPUESTA DE MEJORA: Además de continuar avanzando en la línea de trabajo actual, el propio Plan Digital contempla una serie de medidas de mejora recogidas en distintos apartados. Entre ellas, y a modo de ejemplo, se incluyen: el fortalecimiento de la competencia digital docente, la integración curricular de las TIC y el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación continua para garantizar una implementación eficaz. Unificar la forma de comunicación con familias y alumnado.	
J) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	<input checked="" type="checkbox"/>
J.1 EVALUACIÓN: El plan de formación ha logrado una alta participación de los docentes, lo que demuestra su compromiso con su desarrollo profesional y su interés por mejorar sus habilidades y conocimientos. Los contenidos del plan de formación se han actualizado regularmente para adaptarse a los nuevos desafíos y tendencias educativas, lo que ha mantenido a los docentes informados y preparados para afrontar los cambios en el aula. El plan ha ofrecido una variedad de formatos de capacitación, como seminarios, cursos y grupos de trabajo, lo que	

<p>ha permitido a los docentes elegir la opción más adecuada a sus necesidades y preferencias de aprendizaje.</p>	
<p>J.2 PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con un enfoque personalizado en el plan de formación, que considere las necesidades y fortalezas individuales de cada docente, para así poder ofrecer oportunidades de desarrollo más relevantes y efectivas. Mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan, para poder medir el impacto de las actividades de formación en el desempeño de los docentes y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p>	
K) PLAN DE MEJORA.	<input type="checkbox"/>
<p>K.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	
<p>K.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	
L) PROYECTO LINGÜÍSTICO.	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>L.1 EVALUACIÓN: El Proyecto Lingüístico del Centro ha sido revisado y actualizado conforme a la normativa vigente, con la revisión y adaptación del Plan Bilingüe. Esta revisión ha permitido reforzar la coherencia entre las distintas lenguas del currículo, mejorar la planificación de los programas lingüísticos y asegurar su adecuación a las nuevas directrices educativas.</p>	
<p>L.2 PROPUESTA DE MEJORA: El Plan Bilingüe del centro incorpora diversas acciones orientadas a la mejora continua, alineadas con la normativa actual. Entre las medidas destacadas se encuentra la creación de un banco de recursos didácticos compartidos entre áreas, así como el impulso a la dimensión europea del centro mediante la participación en programas como European School Education Platform (ESEP), fusión de eTwinning y School Education Gateway o Erasmus +.</p>	
M) PROYECTO DE AUTONOMÍA	<input type="checkbox"/>
<p>M.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	
<p>M.2 PROPUESTA DE MEJORA:</p>	
N) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) TRANSPORTE	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>N.1 EVALUACIÓN: Las listas se han ido actualizando a medida que avanzaba el curso, quedando de forma definitiva de la siguiente manera: RUTA 1: Paradinas- Villarrodrigo de las Regueras con 33 usuarios.</p>	



<p>RUTA 2: Abadengo de Torío, Villaverde de Arriba, Villaverde de Abajo, Villanueva del Árbol, Robledo de Torío, Villamoros de las Regueras, Castrillino con 32 usuarios. RUTA 3: Villafeliz con 1 usuario.</p>	
<p>N.2 PROPUESTA DE MEJORA: Se considera una prioridad poder asignar un maestr@ como responsable del servicio. La tarea de entrada al centro para hacer filas en los lugares correspondientes del alumnado usuario recae en el equipo directivo, siendo éste un periodo de tiempo en el que están gestionando diversas tareas propias de su cargo (atención de imprevistos que diariamente suceden) que deben hacer frente de forma simultánea. Por ello, la PROPUESTA DE MEJORA, consiste en poder asignar de forma administrativa una persona responsable que libere al equipo directivo.</p>	
<p>O) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) RELEO +</p>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>O.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	
<p>O.2 PROPUESTA DE MEJORA: Distrae recursos económicos del colegio: Hay familias que solicitan que sea el centro el que compre los libros. Además de lo complicado que es comprar todos los libros con las cantidades asignadas a cada alumno (280€), la devolución del dinero adelantado por el centro se recupera en el mes de diciembre.</p> <p>Excesiva burocratización: Releo comprende varias fases y todas ellas pasan por la secretaría/dirección que carece de apoyo administrativo.</p> <p>No hay gran número de voluntarios para hacer todo el trabajo, lo que implica colaboración del Equipo Directivo, con lo que ello supone.</p> <p>Publicación tardía de beneficiarios, lo que ha provocado retraso en el papeleo y padres/madres en el colegio preguntando. No creemos que estas labores sean de cumplimiento por el profesorado del Centro.</p>	
<p>P) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>P.1 EVALUACIÓN:</p>	
<p>P.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	



FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En LEÓN , a 30/06/2025

Fdo.: Héctor García Bermejo